

García Cuéllar (Samuel), Teniente coronel, Hotel del Jardín, 51.

Hurtado (Enrique), Mayor, 7.<sup>a</sup> Privada del Naranjo, 8.

Monasterio (J. O.), Capitán, 7.<sup>a</sup> Artes, 109.

Pradillo (Francisco), Capitán, calle de Venecia, 23.

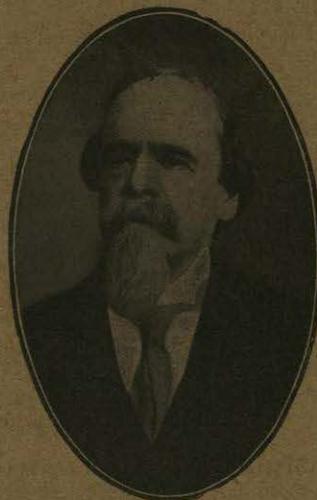
Río (Agustín del), Mayor, 7.<sup>a</sup>, Alzate, 128.

Santa Cruz (Armádo I.), Capitán, San Agustín, 16.



### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

A esta Secretaría corresponde: Relaciones con las naciones extranjeras, Tratados internacionales; Conservación de dichos tratados autógrafos, de todos los documentos diplomáticos y de las cartas geográficas donde



† LIC. IGNACIO MARISCAL

MINISTRO DE RELACIONES

estén fijados los límites de la República; Legaciones y Consulados; Naturalización y Estadística de extranjeros; Derechos de extranjería; Extradiciones; Legalización de firmas en documentos que han de producir sus efectos en el exterior, y en documentos del exterior que han de causar efectos en la República; Nombramiento y renuncia de los Secretarios del Despacho; Gran Sello de la Nación; Archivo General y Ceremonial.

Esta Secretaría está ubicada en Reforma. Horas de oficina: de nueve a. m. á dos p. m.

Secretario Licenciado: † Ignacio Mariscal, Cerrada Mo-  
neda, 8.

Subsecretario: D. Federico Gamboa (en comisión en  
Europa).

Subsecretario interino: Lic. D. Victoriano Salado Al-  
varez.

Introduccion de Embajadores: D. Alfredo Barrón, Pla-  
za Gómez Farías, 16.

Segundo Introduccion de Embajadores: D. Rodolfo Ner-  
vo, Perpetua, 10.

Secretario particular del Ministro: Lic. D. Antonio de  
la Peña y Reyes, 2.<sup>a</sup> Niza, 40.

Sección de América: Jefe, Lic. Roberto Esteva Ruiz.

— de Europa y Africa: Jefe, Sr. D. Vicente Mo-  
rales.

— de Cancillería: D. Gabriel Zárate.

— Conular: Jefe, D. Manuel Prieto.

— Comercial: Jefe, D. Juan M. Ortiz de Mont-  
llano.

— de Archivo y Biblioteca: Jefe, D. Francisco-  
García Conde.

Oficialía de partes: Jefe, D. Gilberto Magaña.

Ingeniero consultor: Ingeniero D. Antonio García Cubas.

Abogado consultor: Lic. D. Fernando Duret.

Archivo General y Público de la Nación: Jefe, don  
Justino Rubio.

Don Ignacio Mariscal (fallecido durante la publicación  
de esta GUÍA), nació el 5 de Julio de 1829; Licenciado en  
Leyes, 1849; Diputado al Congreso Constituyente, 1856;  
Magistrado de la Suprema Corte del Estado de Oaxaca,  
1859; Juez de Circuito de los Estados de Veracruz, Pue-  
bla y Oaxaca, 1860; Diputado al Congreso de la Unión y  
Asesor del Gobierno para la ejecución de las leyes de Des-  
amortización, 1861; Magistrado de la Suprema Corte de  
Justicia Federal, 1862; Subsecretario de Relaciones Ex-  
teriores, 1863; Primer Secretario de la Legación en  
Washington, 23 de Agosto de 1863; Encargado de Nego-  
cios, 25 de Octubre de 1867; Presidente del Tribunal Su-  
perior del Distrito Federal y Diputado al Congreso de la  
Unión, Abril de 1868; Secretario de Justicia é Instruc-  
ción Pública, Octubre de 1868; Enviado Extraordinario y  
Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de Amé-  
rica, 1.<sup>o</sup> de Junio de 1869; Secretario de Relaciones Exte-

riores, 10 de Marzo de 1871; Enviado Extraordinario y  
Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de Amé-  
rica, 14 de Junio de 1872; Magistrado del Tribunal Supe-  
rior de Justicia del Distrito Federal y Director de la Es-  
cuela Nacional de Jurisprudencia, Julio de 1877; Secre-  
tario de Justicia é Instrucción Pública, Diciembre de  
1879; Secretario de Relaciones Exteriores, 22 de Noviem-  
bre de 1880; Enviado Especial en la Gran Bretaña, 29 de  
Mayo de 1883; Enviado Extraordinario y Ministro Pleni-  
potenciario, 4 de Octubre de 1864; Secretario de Relacio-  
nes Exteriores, 19 de Enero de 1885; Condecorado con el  
busto del Libertador, de 2.<sup>a</sup> clase, de Venezuela, 1886;  
Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa, de Portu-  
gal, 1887; Gran Oficial de la Legión de Honor, 1888; Gran  
Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, 1889; Miem-  
bro correspondiente de la Real Academia Española de la  
Lengua, 1890; Gran Cruz de la Orden Imperial del Sol  
Naciente, del Japón, 1892; Caballero Gran Cruz de la Or-  
den de la Corona de Italia, 1893; Gran Cruz de la Orden  
de la Corona Real Prusiana, 1896; Gran Oficial de la Or-  
den de Leopoldo de Bélgica, 1897; Gran Cruz de la Orden  
Imperial de Austria, 1902; Condecorado con la Orden de  
1.<sup>a</sup> clase del León y del Sol, de Persia, 12 de Diciembre  
de 1902; Tercer grado de la 1.<sup>a</sup> clase de la Orden Impe-  
rial del Doble Dragón, de China, 1905; Condecoración de  
la Orden de Santa Ana, de Rusia.

### 1. Secretaría:

Secretario, Subsecretario, seis Jefes de  
sección, demás empleados, servicio y  
gastos ..... \$ 156,832,95

### 2. Archivo General y público de la Nación:

Un Jefe, Oficial 1.<sup>o</sup>, dos paleógrafos, es-  
cribientes, servidumbre y gastos de  
oficio ..... 24,076,50

### 3. Gastos generales:

Extraordinarios y contin-  
gentes ..... \$ 150,000,00  
De extradición ..... 4,000,00  
Para las Repúblicas  
Americanas ..... 33,874,03 187,874,03

## 4. Cuerpo Diplomático:

a)	Embajada de la República en Washington.....	\$ 87,571,00	
b)	Legación en Alemania.		
c)	— en Austria-Hungría..	45,575,00	
d)	— en Bélgica y los Países Bajos.....	41,840,50	
e)	— en el Brasil.	40,684,00	
f)	— en Guatemala y Salvador.....	90,837,00	
g)	— en Honduras	18,354,00	
h)	— en Nicaragua y Costa Rica.....	26,165,00	
i)	Legación en Cuba....	27,770,50	
j)	— en Chile....	36,377,00	
k)	— en China....	20,545,00	
l)	— en España y Portugal..	37,935,00	
m)	— en Francia..		
n)	— en la Gran Bretaña...	76,175,00	
o)	— en Italia....	45,575,00	
p)	— en el Japón.	30,124,00	
q)	— en el Japón.	26,458,50	
r)	— en Rusia....	34,577,00	\$ 634,328,00

## 5. Cuerpo Consular:

a)	En Alemania: Hamburgo, Berlín y Rotterdam.....	26,389,50
b)	En Argentina: Buenos Aires.....	6,022,50
c)	En Austria-Hungría: Buda-Pest y Trieste.....	11,315,00
d)	En Bélgica: Amberes.....	11,315,00
e)	En Costa Rica: San José.....	4,015,00
f)	En Cuba: Habana.....	11,570,00
g)	En España: Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, San Sebastián, Madrid, Sevilla y Vigo.....	44,677,00

a)	En Estados Unidos de América: Baltimore, Bronswille, Calexico, Clifton, Chicago, Douglass, Eagle Pass, El Paso, Filadelfia, Galveston, Kansas City, Laredo, Los Angeles, Nobila, Naco, Nogales, Norfolk, Nueva Orleans, Nueva York, Panzacola, Phoenix, Río Grande City, Roma, San Antonio, San Diego, San Francisco, St. Louis Mo., Tucson é Yurna.....	\$ 202,317,50
i)	Francia: París, Burdeos, Havre, Marsella, St. Nazaire y Lyon.....	52,176,75
j)	Gran Bretaña y sus posesiones: Belice, Cardiff, Glasgow, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle On Tyne y Southampton.....	50,917,50
k)	Guatemala: Guatemala, Retalhuleu y San Marcos.....	10,220,00
l)	Honduras: Amapola y Puerto Cortés.	5,840,00
h)	Italia: Génova y Cagliari.....	9,471,75
m)	Japón: Yokoama.....	8,760,00
n)	Nicaragua: Managua.....	4,015,00
ñ)	Panamá: Panamá.....	5,840,00
o)	Portugal: Lisboa.....	5,075,50
p)	Salvador: San Salvador.....	4,015,00
q)	Suiza: Ginebra.....	4,745,00
		<hr/>
		\$ 478,843,50

